

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 737/2020 - P.Com

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris,
IBÁÑEZ HUAYQUIAN Carmelo Darío Ceferino,
HERRERO Helena María

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), que vería con agrado formalicen un convenio con el Correo Argentino o instrumenten cualquier otro mecanismo conducente, a efectos de lograr que los haberes mensuales de los jubilados, pensionados, beneficiarios de AUH o IFE de los residentes en las Comisiones de Fomento de la Región Sur rionegrina, puedan percibirlos en las mismas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

PICA

APUD

YAUHAR

FERNANDEZ

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

NOALE

RAMOS MEJIA

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2020